



FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre completo | Filosofía del Derecho |
| Código | E000009195 |
| Título | Grado en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas |
| Impartido en | Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Cuarto Curso] Grado en Administración y Dirección de Empresas y Grado en Derecho (E-3 16) [Quinto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Cuarto Curso] Grado en Derecho y Grado en Relaciones Internacionales (E-5) [Quinto Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Cuarto Curso] Grado en Análisis de Negocios/Business Analytics y Grado en Derecho [Quinto Curso] Grado en Derecho (E-1) [Cuarto Curso] Grado en Derecho E-1 (Francés) [Cuarto Curso] |
| Nivel | Reglada Grado Europeo |
| Cuatrimestre | Semestral |
| Créditos | 3,0 ECTS |
| Carácter | Obligatoria (Grado) |
| Departamento / Área | Área de Filosofía del Derecho Departamento de Disciplinas Comunes |
| Responsable | Miguel Grande Yáñez |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|-------------------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | Alberto De Unzurrunzaga Rubio |
| Departamento / Área | Departamento de Disciplinas Comunes |
| Despacho | Sala de Profesores de la 5ª planta |
| Correo electrónico | adeunzurrunzaga@icade.comillas.edu |
| Profesor | |
| Nombre | José María Lassalle Ruíz |
| Departamento / Área | Departamento de Disciplinas Comunes |
| Despacho | Sala de Profesores de la 5ª planta |
| Correo electrónico | jmlassalle@icade.comillas.edu |
| Profesor | |
| Nombre | Luis Bueno Ochoa |
| Departamento / Área | Departamento de Disciplinas Comunes |
| Despacho | Alberto Aguilera 23 [ED-237] |
| Correo electrónico | lbueno@icade.comillas.edu |
| Teléfono | 2188 |



Profesor

| | |
|---------------------|-------------------------------------|
| Nombre | Rafael Cristóbal Vega Pasquín |
| Departamento / Área | Departamento de Disciplinas Comunes |
| Despacho | Sala de Profesores de la 5ª planta |
| Correo electrónico | rpasquin@icade.comillas.edu |

Profesor

| | |
|---------------------|--|
| Nombre | Vanesa Morente Parra |
| Departamento / Área | Departamento de Disciplinas Comunes |
| Despacho | Sala de profesores de la quinta planta |
| Correo electrónico | vmorente@icade.comillas.edu |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Aportación al perfil profesional de la titulación

La asignatura facilita una observación y aproximación crítica a la realidad jurídica y a la práctica de la actividad jurídica. Así permite delimitar los fines, la razón y la justificación de la actividad jurídica; y de otra parte, la realidad jurídica es tratada dialécticamente. Asimismo permite extraer criterios y juicios éticos para la solución de los conflictos jurídicos en el mundo profesional.

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

| | |
|-------|--|
| CGI02 | Comunicación oral y escrita en la propia lengua |
| RA1 | Conoce en profundidad los recursos del lenguaje, aplicándolos con corrección y creatividad, manifestando un estilo personal |
| | Se expresa por escrito, siendo capaz de estructurar y componer de forma clara y ordenada textos y documentos |
| | Se expresa oralmente, siendo capaz de comunicarse con soltura (presentaciones orales, contestación a preguntas en el curso de una exposición, etc.) |
| CGI03 | Capacidad de análisis y síntesis. Comprender y estructurar adecuadamente los conocimientos que se adquieren |
| RA1 | Comprende y asimila conceptos y razonamientos, extrayendo la información relevante y relacionando adecuadamente las diferentes partes de que puede constar |
| CGI06 | Toma de decisiones |



| | | |
|--------------------|---|--|
| | RA1 | Plantea con sentido crítico e iniciativa las alternativas que presenta la solución de un problema y determina el alcance de cada una de ellas |
| | RA2 | Argumenta y defiende la opción elegida, considerando los intereses en juego y las implicaciones de toda índole y asumiendo las consecuencias de esa opción |
| CGP08 | Capacidad crítica. Juicio crítico | |
| | RA1 | Conoce las distintas posibilidades que la aplicación de las normas ofrece y conciencia crítica de las mismas |
| ESPECÍFICAS | | |
| CEA01 | Formación atemporal en los conocimientos fundamentales del Derecho | |
| | RA1 | Inicia la correcta exégesis del Derecho positivo |
| CEA05 | Conocimiento del contexto histórico social y cultural en el que se ejercerá la profesión jurídica | |
| | RA1 | Determina el alcance ético-social de las actuaciones profesionales |
| CEA08 | Comprensión del Derecho como instrumento de solución de intereses en conflicto | |
| | RA1 | Identifica los valores y principios sociales que subyacen a los procesos de configuración del Derecho, los criterios que, en cada momento, inspiran o deberían inspirar la elaboración y aplicación de las normas jurídicas y el funcionamiento de las instituciones |
| | RA2 | Conoce los principales modelos y teorías que marcan la evolución del ordenamiento jurídico hasta el sistema constitucional vigente |
| CED03 | Identificar las fuentes jurídicas básicas y aplicarlas a supuestos concretos | |
| | RA1 | Conoce las distintas fuentes jurídicas y el papel que desempeña cada una en el proceso de configuración y aplicación del Derecho |
| CEP03 | Capacidad para llevar a cabo investigación científica en el campo del Derecho | |
| | RA1 | Profundiza en la capacidad de la equidad en la aplicación jurídica a la realidad |
| CEP04 | Conciencia de la dimensión ética de las profesiones jurídicas | |
| | RA1 | Profundiza en la capacidad de la equidad en la aplicación jurídica a la realidad |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS



Tema 1: Iusnaturalismo clásico

Tema 2: Iusnaturalismo moderno

Tema 3: Positivismo jurídico

Tema 4: Realismo jurídico y Sociología del Derecho

Tema 5: Corrientes actuales de Filosofía del Derecho

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- GRANDE, *Filosofía del Derecho Hermenéutica*, Tecnos, Madrid, 2018.
- LÓPEZ HERNÁNDEZ, *Introducción histórica a la Filosofía del Derecho contemporánea*, Universidad de Murcia, 2005.
- OLIVECRONA, *El Derecho como hecho*, Barcelona, Labor, 1980.
- REY, *Los derechos de los animales en serio*, Dykinson, Madrid, 2018.
- RODRÍGUEZ PUERTO, *Interpretación, Derecho, Ideología. La aportación de la Hermenéutica jurídica*, Comares, Granada, 2011.
- TRUYOL Y SERRA, *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*, Revista de Occidente, Madrid, 1976.
- WELZEL, *Introducción a la Filosofía del Derecho*, B de F/euros editores, Montevideo/Buenos Aires, 2005.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

Metodología presencial: Actividades

-Lección magistral mediante la exposición dialéctica de los contenidos.

Se ejercitará en el aula el juicio crítico con apertura a la reflexión y a la interiorización.

-Lecturas y comentarios de textos.

Se reflexionarán los textos cultivando el análisis y la síntesis, buscando el juicio pausado y reflexivo. Asimismo se argumentarán



juicios con rigor en torno a los textos, así como el contraste y relación de los mismos con las fundamentales corrientes iusfilosóficas.

Metodología no presencial: Actividades

-Estudio autónomo del alumno, en el que se procurará tanto el aprendizaje conceptual como la reflexión y la interpretación dialéctica y comparativa de los conceptos iusfilosóficos.

-Preparación de las lecturas y comentarios de textos.

El alumno reflexionará los textos con juicio y profundidad al objeto de saber contextualizarlos en la Historia de la Filosofía del Derecho, así como también interiorizarlos. La reflexión de la lectura se potenciará con una argumentación sólida y con el contraste de autores y corrientes iusfilosóficas.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

| HORAS PRESENCIALES | |
|---|---|
| Lección Magistral | Interpretación y comentario de texto |
| 16.00 | 12.00 |
| HORAS NO PRESENCIALES | |
| Preparación comentario de texto | Estudio y relación de las lecciones magistrales |
| 19.00 | 28.00 |
| CRÉDITOS ECTS: 3,0 (75,00 horas) | |

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de evaluación | Peso |
|---------------------------|---|------|
| Examen final escrito | <p>-Conoce, comprende y relaciona los conceptos fundamentales de la asignatura, siendo capaz de operar mediante síntesis.</p> <p>-Es capaz de aplicar conceptos y desarrollar con ellos un comentario iusfilosófico con argumentación rigurosa.</p> | 75 |



| | | |
|---|---|----|
| Comentarios de texto de evaluación continua | -Argumenta con criterio y rigor al interpretar los textos fundamentales de la materia. -Diferencia con precisión las diferentes corrientes iusfilosóficas. | 20 |
| Participación y actitud rigurosa en la asignatura | -Aporta ideas valiosas al hilo de las explicaciones. -Formula cuestiones que facilitan la comprensión y el aprendizaje de la asignatura. | 5 |

Calificaciones

Calificaciones

- 1) El alumno debe alcanzar el aprendizaje necesario para desarrollar un examen teórico y práctico en el que demuestre conocer fundamentales de la Filosofía del Derecho, así como desarrollar argumentaciones sintéticas y analíticas con rigor.
- 2) El porcentaje de calificación de la asignatura correspondiente a las actividades de evaluación distintas del examen final, sólo se computa sobre 10).
- 3) La calificación de la convocatoria extraordinaria, así como a partir de la 3ª convocatoria, se obtendrá computando únicamente el examen final.
- 4) La calificación de los alumnos de intercambio "out-going" se obtendrá computando únicamente el examen al 100%.
- 5) Al alumno "in-coming" se le aplicará el mismo régimen académico que al alumno ordinario.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>